



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N36-2015			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO LEGAL	134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 45, 46 Y 47 DE LA LAASSP, 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y 85 DE SU RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO			DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO ()	ABIERTO (X)		FOLIO:	0000126728-2015	FOLIO	N/A	
	14	JULIO	2015				FECHA:	13 DE ABRIL DE 2015	FECHA		
							CUENTA:	21053004	N/A		

PROVEEDOR	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	R.F.C.	DIN-960506-RS7	REGISTRO PATRONAL IMSS	C35-41157-10-3
-----------	------------------------------------	--------	----------------	------------------------	----------------

DOMICILIO PARA EFECTOS LEGALES Y DE NOTIFICACIÓN	XICOTÉNCATL NÚMERO 11, COLONIA ESFUERZO NACIONAL, CÓDIGO POSTAL 55320, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.				
--	--	--	--	--	--

TELÉFONO(S):	4331-3147	FAX	N/A	CORREO ELECTRÓNICO	harevalo@delman.com.mx
--------------	-----------	-----	-----	--------------------	------------------------

PÓLIZA NÚMERO:	3,554	FECHA DE PÓLIZA	8 DE MAYO DE 1996	CORREDOR PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO XAVIER BREÑA MALAGAMBA
----------------	-------	-----------------	-------------------	------------------	---

CORREDURÍA PÚBLICA	12 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	224692		
--------------------	-------------------------	-----------------	--------	--	--

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR, COMERCIALIZAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, O DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, O DE LA INDUSTRIA TEXTIL O DEL VESTIDO, POR CUENTA PROPIA O AJENA, EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO. (DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA PÓLIZA NÚMERO 9,173 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2011)				
--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	HUGO LEONEL ARÉVALO AVENDAÑO	ESCRITURA PÚBLICA	94,434	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	1° DE SEPTIEMBRE DE 2010
--------------------------------	------------------------------	-------------------	--------	-------------------------	--------------------------

NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA	NOTARÍA PÚBLICA	99 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A
-----------------	--------------------------------------	-----------------	-------------------------	-----------------	-----

ÁREA CONTRATANTE Artículos 2 fracción I del RLAASSP y 69 del Reglamento Interior IMSS	LICENCIADA ALICIA GÁMEZ DÍAZ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.		ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Artículos 2 fracción III y 84 del RLAASSP	CÉSAR MARTÍNEZ RIOJA JEFE DEL ÁREA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS	
--	---	--	--	--	--

ÁREA REQUIRENTE Artículo 2 fracción II del RLAASSP	LICENCIADO CARLOS GRACIA NAVA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES				
---	---	--	--	--	--

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL PRESENTE CONTRATO. LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN 2 (DOS) EXHIBICIONES. LA PRIMERA ENTREGA DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES DESPUÉS DE EMITIDO EL FALLO. SE DEBERÁN DE SUMINISTRAR LAS CANTIDADES EXPRESADAS COMO MÍNIMAS (2 A 40%) (CUARENTA POR CIENTO) EN EL ANEXO 3 (TRES) Y LA SEGUNDA SERÁ DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2015; A DETERMINAR POR LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES. A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN UN RANGO DE (0%) (CERO POR CIENTO) AL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	ALMACÉN DE MATERIA PRIMA UBICADO EN LA CALLE DE JOSÉ G. LÓPEZ VELARDE S/N, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. CÓDIGO POSTAL 07760, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL EN UN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.	PLAZO PARA PAGO	MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.
--------------------------------	--	--------------------------------	---	-----------------	--

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.
---------------------	---------------------------	---------------------------	--------

"ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015", DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO.	\$1,295,371.20 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)	\$3,238,428.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)	0% () 16% (X)
--	---	--	----------------

APODERADO LEGAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL MIGUEL ÁNGEL SERVÍN-DIAGO	APODERADO LEGAL, DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. HUGO LEONEL ARÉVALO AVENDAÑO
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.
29/JULIO/2015
JASSAAL/HBMO/LGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150173
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N36-2015

ANEXO 1

“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **03** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150173
No. REQUISICION: 3719374061315M007
ANEXO 1

PAGINA: 1
FECHA: 2015/07/24
HORA: 04:29:27 p.m.

PROVEEDOR : DELMAN INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.
R.F.C. : DIN -960506-RS7
No. PROVEEDOR: 00081215

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
374 224 0066 02 01	CARTULINA BRISTOL BLANCA, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO Marca: CARTULINA BRISTOL 200 BCA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCO -990930-4G3	32	80	\$1,357.00	\$108,560.00	0%	\$0.00	\$1,357.00	\$43,424.00	\$108,560.00
374 685 0019 01 01	COBERTURA : 371902150901 80 PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 60 G (29 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 Marca: UNIBOND PREMIUM MEJORADO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCO -990930-4G3	2,800	7,000	\$331.60	\$2,321,200.00	0%	\$0.00	\$331.60	\$928,480.00	\$2,321,200.00
374 685 0175 01 01	COBERTURA : 371902150901 7,000 PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (60 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, DOS, OPACIDAD 85 GRADOS, Marca: UNIBOND PREMIUM MEJORADO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCO -990930-4G3	264	660	\$599.90	\$395,934.00	0%	\$0.00	\$599.90	\$158,373.60	\$395,934.00
374 685 0175 01 01	COBERTURA : 371902150901 660 PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (52 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150173
No. REQUISICION: 3719374061315M007
ANEXO 1

PAGINA: 2
FECHA: 2015/07/24
HORA: 04:29:29 p.m.

PROVEEDOR : DELMAN INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.
R.F.C. : DIN -960506-RS7
No. PROVEEDOR: 00081215

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(% DESCUENTO	(\$ DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
374 706 0089 01 01	ACION, CORTE UNIFORME. BLANCURA 87 GRADO S, OPACIDAD 85 GRADOS. PAQUETE S, OPACIDAD 85 GRADOS. PAQUETE Marca: UNIBOND PREMIUM MEJORADO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCO -990930-4G3	372	930	\$443.80	\$412,734.00	0%	\$0.00	\$443.80	\$165,093.60	\$412,734.00
								IMPORTE DEL CONTRATO:	\$1,295,371.20	\$3,238,428.00
								FIANZA REQUERIDA:		\$323,842.80

IMPORTES CON LETRA:

MÍNIMO : UN MILLONE DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.

MÁXIMO : TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

✓

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Contrato No. U150173</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N36-2015</p>
---	---	--

ANEXO 2

“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000126728-2015

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Oficinas Centrales
180000 CoordControlAbasto

Concepto: OFICIO 1123 DEL 20/03/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO 2015

Fecha Elaboración: 13/04/2015

Total Comprometido (en pesos): \$ 669,525,487.35
 Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 051901 Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	138,689.4	40,548.8	58,485.7	60,632.8	58,591.6	55,481.7	60,965.6	51,097.7	47,162.4
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	539.9	507.8	1,492.7	2,770.6	526.2	5,944.2	0.0	16.5	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armanda Rivera Téllez

Titular de la División de Gestión Presupuestaria

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

ANEXOS

CONTRATO No. _____

DIVISION DE CONTRATOS

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): _____

Monto máximo aseo
 (con IVA)
 \$ 511'223,751.12

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO
 E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISION DE GESTION
PRESUPUESTARIA
CERTIFICACION
PRESUPUESTAL

Clave: 6170-009-001

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150173
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N36-2015

ANEXO 3

“PROPUESTA ECONÓMICA, ACTA DE FALLO Y DATOS DEL CONTACTO OFICIAL”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **20** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ecatepec, Estado de México, a 19 de junio del 2015.

Nombre del licitante: **DELMAN INTERBNACIONAL, S.A. DE C.V.**

Fabricante: ()
 Distribuidor: (X)

No. de Proveedor del IMSS:
81215

Correo electrónico: **harevalo@delman.com.mx**

Estratificación MYPIME: Micro: () Pequeña: () Mediana: () Grande: (X)

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	PAIS DE ORIGEN	RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE Y RFC	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MINIMO S/IVA	IMPORTE TOTAL MAXIMO S/IVA
1	374 685 0100 01 01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 28 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	EDITOR OFFSET ALTA BLANCURA	39,200	98,000	\$19.60	\$768,320.00	\$1,920,800.00
2	374 685 0530 01,01	BOBINA PAPEL BOND BLANCO, DE 90 G/M2 (44.5 KG), DE 28 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	EDITOR OFFSET ALTA BLANCURA	2,560	6,400	\$19.60	\$50,176.00	\$125,440.00

7011137

568

DELMAN INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

3	374 685 0118 01 01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 34 CM DE ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	EDITOR OFFSET ALTA BLANCURA	25,600	64,000	\$19.60	\$501,760.00	\$1,254,400.00
4	374 685 0803 01 01	BOBINA PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 46.4 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	EDITOR OFFSET ALTA BLANCURA	220,800	552,000	\$19.60	\$4,327,680.00	\$10,819,200.00
5	374 685 1413 01 01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 90 G/M2, DE 46.4 CM DE ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	EDITOR OFFSET ALTA BLANCURA	12,000	30,000	\$19.60	\$235,200.00	\$588,000.00
8	374 224 0066 02 01	CARTULINA BRISTOL BLANCA, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	CARTULINA BRISTOL 200 BCA	32	80	\$1,357.00	\$43,424.00	\$108,560.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

700138

567

11	374 224 0249 01 01	CARTULINA BRISTOL CREMA, DE 240 G/M2, 5 CARTAS DE 50 X 65 CM. (EMPAQUE A TAMAÑO 5 CARTAS (50 X 65) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS).	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	UNIBRISTOL FOLDERS 240 CREMA	2,000	5,000	\$2,155.00	\$4,310,000.00	\$10,775,000.00
12	374 685 0019 01 01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 60 G (29 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1000 HOJAS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	UNIBOND PREMIUM MEJORADO	2,800	7,000	\$331.60	\$928,480.00	\$2,321,200.00
13	374 706 0097 01 01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 75 G (36 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS. PAQUETE CON 1,000 HOJAS.	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	UNIBOND PREMIUM MEJORADO	4,800	12,000	\$371.60	\$1,783,680.00	\$4,459,200.00
14	374 706 0089 01 01	PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (52 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS. PAQUETE CON 1,000 HOJAS.	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	UNIBOND PREMIUM MEJORADO	372	930	\$443.80	\$165,093.60	\$412,734.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

000109

566

DELMAN INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

15	374 685 0050 01 01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 75 G (50 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1,000 HOJAS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	UNIBOND PREMIUM MEJORADO	1,032	2,580	\$507.31	\$523,543.92	\$1,308,859.80
16	374 685 0175 01 01	PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (60 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1,000 HOJAS)	MEXICO	COMERCIALIZADORA COPAMEX, S.A. DE C.V. CCO9909304G3	UNIBOND PREMIUM MEJORADO	264	660	\$599.90	\$158,373.60	\$395,934.00
Subtotal									\$13,795,731.12	\$34,489,327.80
I.V.A.									\$2,207,316.98	\$5,518,292.45
Total									\$16,003,048.10	\$40,007,620.25

(TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)
(TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)

NOTAS: LOS PRECIOS SEÑALADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN CASO QUE EL IMSS ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERAN OBSERVAR PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", acepto que, en caso de que el archivo electrónico en el que contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la entidad, éstas se tendrán como no presentadas.

Atentamente

ALCA-1
HUGO LEONEL AREVALO AVENDAÑO
Apoderado Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

L.P.N.E. No. LA-019GYR120-N36-2015

07/00/20

565

04



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR120-N36-2015

PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SITA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 5º. PISO, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N36-2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015".

EN ESTA VIRTUD, EL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LAASSP), 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51 Y 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE RLASSP); NUMERAL 4.2.2 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE MANUAL), ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (EN ADELANTE POBALINES-IMSS) Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N36-2015 (EN ADELANTE CONVOCATORIA), MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA COMPRANET (EN ADELANTE COMPRANET), EL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

SEGUNDO.- SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y A LA JEFATURA DE AREA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS, MEDIANTE OFICIOS NO. 0953 8461/1513/5078, 0953 8461/1513/5077, 0953 8461/1513/5139, 0953 8461/1513/5144 Y 0953 8461/1513/5146 TODOS DE FECHA 28 DE MAYO DE 2015. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 18 DE LAS POBALINES-IMSS.

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.

CUARTO.- EL DÍA 11 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

QUINTO.- EL DÍA 11 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE COMPRANET.

SEXTO.- EL DÍA 19 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE COMPRANET.

SEPTIMO.- EL DÍA 2 DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER DIFERIMIENTO DE FALLO, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE COMPRANET.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica

No. LA-019GYR120-N36-2015

PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.5 "COMUNICACIÓN DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POBALINES-IMSS, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, RUBRICAN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N36-2015 CON LA PARTICIPACIÓN DEL JEFE DEL ÁREA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS, CÉSAR MARTÍNEZ RIOJA, QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA, ASÍ COMO POR EL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, EDGAR JONATHAN ARANDA.

SEGUNDO.- ASISTIERON A ESTE ACTO LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS CUALES SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA.

FALLO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP, 51 DEL RLAASSP Y NUMERAL 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS POBALINES-IMSS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO CONTENIDO EN EL OFICIO No. 09 A5 71 1240/7534, RECIBIDO EL DÍA 6 DE JULIO DE 2015, SIGNADO POR EL C. CÉSAR MARTÍNEZ RIOJA, JEFE DEL ÁREA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN LOS MOTIVOS TÉCNICOS DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

MOTIVO 1.- EL LICITANTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DERIVADO DE LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE EN ESTE MOMENTO SE DA POR REPRODUCIDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, AL NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.4 "MÉTODO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES", 4. "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES Y DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", 4.1 "REQUISITOS", 5 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS", 5.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS" Y 6.2. "PROPUESTA TÉCNICA" DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN I DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 4.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" PRIMER PÁRRAFO INCISO A) SE DESECHA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA QUE SE INDICA EN EL CUADRO DE PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE.

A CONTINUACIÓN SE INCLUYE EL CUADRO DE PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE:

PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE:

Item	Clasificación	Descripción	Material	Cantidad	Material	Proveedor	Observaciones
6	374 203 0012 02 01	CARTONCILLO MINAGRIS, A TAMAÑO 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. (EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 HOJAS)	MIL	1	MIL	SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X
7	374 203 0020 01 01	CARTONCILLO MINAGRIS, 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME)	PQT	250	HJA	SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X
8	374 224 0066 02 01	CARTULINA BRISTOL BLANCA, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MIL	1	MIL	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signatures and marks:
 - Vertical signature on the right side.
 - Large handwritten number '747' at the bottom right.
 - Another signature at the bottom right.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº 1 A 019CYR170 N36 2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

POSTURA	CANTIDAD	PRECIO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PROVEEDOR	OTRO	
9	374	224	0090 03 01	CARTULINA BRISTOL ORO, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MIL	4	MIL	SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X
10	374	224	0173 02 01	CARTULINA BRISTOL PAJA, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MIL	4	MIL	SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X
11	374	224	0249 01 01	CARTULINA BRISTOL CREMA, DE 240 G/M2, 5 CARTAS DE 50 X 65 CM. (EMPAQUE A TAMAÑO 5 CARTAS (50 X 65) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS).	MIL	1	MIL	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X
11	374	224	0249 01 01	CARTULINA BRISTOL CREMA, DE 240 G/M2, 5 CARTAS DE 50 X 65 CM. (EMPAQUE A TAMAÑO 5 CARTAS (50 X 65) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS).	MIL	1	MIL	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X
12	374	685	0019 01 01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 60 G (29 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1000 HOJAS)	PQT	1,000	HJA	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X
17	374	685	1512 00 01	PAPEL COUCHE BLANCO SEMIMATE, DE 135 G (90 KG), 8 OFICIOS (70 X 95) CM, PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 8 OFICIOS (70 X 95) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, ALTA BLANCURA Y ALTA OPACIDAD PAQUETE CON 200 PLIEGOS. NOTA PARA ALTA EN SA: (UNIDAD DE MEDIDA MILLAR. 1. MILLAR. O MILLAR. 1,000. PLIEGO.)	MIL	1	MLL	PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X
17	374	685	1512 00 01	PAPEL COUCHE BLANCO SEMIMATE, DE 135 G (90 KG), 8 OFICIOS (70 X 95) CM, PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 8 OFICIOS (70 X 95) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, ALTA BLANCURA Y ALTA OPACIDAD PAQUETE CON 200 PLIEGOS. NOTA PARA ALTA EN SA: (UNIDAD DE MEDIDA MILLAR. 1. MILLAR. O MILLAR. 1,000. PLIEGO.)	MIL	1	MLL	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X
17	374	685	1512 00 01	PAPEL COUCHE BLANCO SEMIMATE, DE 135 G (90 KG), 8 OFICIOS (70 X 95) CM, PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 8 OFICIOS (70 X 95) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, ALTA BLANCURA Y ALTA OPACIDAD PAQUETE CON 200 PLIEGOS. NOTA PARA ALTA EN SA: (UNIDAD DE MEDIDA MILLAR. 1. MILLAR. O MILLAR. 1,000. PLIEGO.)	MIL	1	MLL	SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X

Antonio Lopez

SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL REALIZADA POR EL ÁREA TÉCNICA ASÍ COMO POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, EL CUAL SE RESUME A CONTINUACIÓN:

POSTURA	PROVEEDOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LEGAL
1	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 13, 14, 15, 16	11 Y 12
2	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16	17
3	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16	8 Y 11
4	GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16	
5	PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16	17

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

746



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-0186/2015 N36 2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

ORDEN DE OFERTA	NOMBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA (PARTIDAS)		EVALUACIÓN ECONÓMICA (PARTIDAS)	
		GRUPO	NO GRUPO	GRUPO	NO GRUPO
6	SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16	6, 7, 9, 10 Y 17	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	
7	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16		1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16	

TERCERO.- SE DA A CONOCER A CONTINUACIÓN LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES:

ORDENATIVO	NOMBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTIDAS
1	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 13, 14, 15, 16
2	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
3	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16
4	GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
5	PAPELERÍA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
6	SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16
7	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16

CUARTO.- SE NOTIFICA Y SE HACE CONSTAR QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DIECINUEVE DE JULIO DE 2015, EN EL NUMERAL OCTAVO DEL ACTA, POR UN ERROR MECANOGRÁFICO, SE OMITIÓ EL NÚMERO DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 8 COTIZADAS POR LA EMPRESA SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V., LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL PORTAL DE COMPRANET POR LO QUE EN ESTE ACTO SE PROCEDE A SU CORRECCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

ORDENATIVO	NOMBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTIDAS	MONTO DE LA PROPUESTA (MILLONES DE PESOS)	MONTO DE LA PROPUESTA (MILLONES DE PESOS)
7	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	6	\$7'855,421.60	\$19'638,554.00

DEBE DECIR:

ORDENATIVO	NOMBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTIDAS	MONTO DE LA PROPUESTA (MILLONES DE PESOS)	MONTO DE LA PROPUESTA (MILLONES DE PESOS)
7	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	12	\$13'737,437.60	\$34'343,594.00

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LAASSP, 51 DEL RLAASSP Y NUMERAL 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS POBALINES-IMSS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZADA POR LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS; POR LO QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LOS MOTIVOS DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: --

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Antonio P.

9

745



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
No. LA-0136415120/RG-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USOS EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2016

MOTIVO 2.- SU PROPUESTA NO FUE ADJUDICADA POR NO HABER OBTENIDO EL MEJOR RESULTADO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE EXISTEN PROPUESTAS QUE OFERTAN UN PRECIO MÁS BAJO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN I, DE LA LAASSP, 2.6 "MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN", 5.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS" Y 5.3 "ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS" DE LA CONVOCATORIA".

MOTIVO 3.- SUS PROPUESTAS NO LE FUERON ADJUDICADAS POR RESULTAR UN PRECIO NO CONVENIENTE, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL PRECIO DETERMINADO CONFORME A LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 2 DE LA LAASSP, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIONES I Y III DE LA LAASSP Y 51 INCISO B) Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLAASSP Y 5.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS", SE ADJUNTA CUADRO EN DONDE SE MUESTRA EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE.

A CONTINUACIÓN SE INCLUYE EL CUADRO DE PROPUESTAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE, EL CUAL ESPECIFICA LOS MOTIVOS DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTÓ EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS RELACIONADAS:

PARTIDAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE:

PARTE	CLASIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OTRO	OTRO		
1	374	685	0100	01	01	KGS	1	KG.	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
									GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
									GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
									PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
									SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
									SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
2	374	685	0530	01	01	KGS	1	KG.	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.		X
									DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
									GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
									PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
									SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
									SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
3	374	685	0118	01	01	KGS	1	KG.	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
									DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
									GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
									PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	

Calderín

744

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº. LA/0106YR1201836-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN LAS PRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2018

PAQUETE	REG.	ALI.	PAQ.	DI.	VAR.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	CONDICIONES	PROVEEDOR	OTRO 2	OTRO 3
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
4	374	685	0803	01	01	BOBINA PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 46.4 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	KGS	1	KG.	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
5	374	685	1413	01	01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 90 G/M2, DE 46.4 CM DE ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	KGS	1	KG.	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
8	374	224	0066	02	01	CARTULINA BRISTOL BLANCA, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MIL	1	MIL	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
11	374	224	0249	01	01	CARTULINA BRISTOL CREMA, DE 240 G/M2, 5 CARTAS DE 50 X 65 CM. (EMPAQUE A TAMAÑO 5 CARTAS (50 X 65) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS).	MIL	1	MIL	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
12	374	685	0019	01	01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 60 G (29 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1000 HOJAS)	PQT	1,000	HJA	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	

Autenticado

743

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
No. LA 0106/14-036-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE GARANTÍA
13	374	706	0097	01	01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 75 G (36 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME. BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS. PAQUETE CON 1,000 HOJAS.	MIL	-1	MIL	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
										CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
14	374	706	0089	01	01	PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (52 KG), 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME. BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS. PAQUETE CON 1,000 HOJAS.	MIL	1	MIL	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	
15	374	685	0050	01	01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 75 G (50 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1,000 HOJAS)	PQT	1000	HJA	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
16	374	685	0175	01	01	PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (60 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1,000 HOJAS)	PQT	1000	HJA	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	X	
										GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	X	
										PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	X	
										SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	X	
										SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	X	

Autenticado

QUINTO.- POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LAASSP, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. 1/A-0196YR120/N46/2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, AL TENOR SIGUIENTE:

PARTIDAS ADJUDICADAS

CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	374	685	0100 01 01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 28 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	KGS	1	KG.		CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	39,200	98,000	\$ 18.95	\$ 742,840.00	\$ 1,857,100.00	
2	374	685	0530 01 01	BOBINA PAPEL BOND BLANCO, DE 90 G/M2 (44.5 KG), DE 28 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	KGS	1	KG.		GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	2,560	6,400	\$ 18.98	\$ 48,588.80	\$ 121,472.00	
3	374	685	0118 01 01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 34 CM DE ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	KGS	1	KG.		GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	25,600	64,000	\$ 18.98	\$ 485,888.00	\$ 1,214,720.00	
4	374	685	0803 01 01	BOBINA PAPEL BOND BLANCO, DE 75 G/M2 (36 KG), DE 46.4 CM ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET DE FORMAS CONTINUAS (EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO MAXIMO 93 CM, DIAMETRO MINIMO 87 CM, SEÑALIZACION DE UNIONES (MAXIMO TRES), CENTROS DE PROTECCION EN AMBOS LADOS, BLANCURA 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS)	KGS	1	KG.		SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	220,800	552,000	\$ 19.00	\$ 4,195,200.00	\$ 10,488,000.00	
5	374	685	1413 01 01	BOBINA DE PAPEL BOND BLANCO, DE 90 G/M2, DE 46.4 CM DE ANCHO 90 CM DE DIAMETRO, PARA IMPRESION EN OFFSET	KGS	1	KG.		GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	12,000	30,000	\$ 18.98	\$ 227,760.00	\$ 569,400.00	

Antonio

ST

172

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
No. LA-019C/14/2016/2015

PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

ORDEN DE EJECUCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
15	374	685	0050	01	01	PAPEL BOND BLANCO, EXTENDIDO DE 75 G (50 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURO 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1,000 HOJAS)	PQT	1000	HJA	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	1,032	2,580	\$ 500.00	\$ 516,000.00	\$ 1,290,000.00
16	374	685	0175	01	01	PAPEL BOND BLANCO EXTENDIDO, DE 90 G (60 KG), 4 OFICIOS DE 47.5 X 70 CM PARA IMPRESION EN OFFSET (EMPAQUE A TAMAÑO 4 OFICIOS (47.5 X 70) CM, CORTE UNIFORME, SENTIDO DE FABRICACION, BLANCURO 87 GRADOS, OPACIDAD 85 GRADOS, PAQUETE CON 1,000 HOJAS)	PQT	1000	HJA	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	264	660	\$ 599.90	\$ 158,373.60	\$ 395,934.00

RESUMEN DE PROVEEDORES ADJUDICADOS

ORDEN DE EJECUCIÓN	PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
1	CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V.	1	1	\$742,840.00	\$1,857,100.00	
2	DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	4	8, 12, 14 Y 16	\$1,295,371.20	\$3,238,428.00	
3	GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	3	2, 3 Y 5	\$762,236.80	\$1,905,592.00	
4	PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	3	6, 7 Y 11	\$4,404,814.00	\$11,012,035.00	
5	SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	4	\$4,195,200.00	\$10,488,000.00	
6	SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.	2	13 Y 15	\$2,292,000.00	\$5,730,000.00	

SEXTO.- SE ADJUDICA 1 PARTIDA AL LICITANTE CONSORCIO PAPELERO, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$742,840.00; (SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS, 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$1'857,100.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, CIEN PESOS, 00/100 M. N.) ANTES DE I. V. A., SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

SÉPTIMO.- SE ADJUDICAN 4 PARTIDAS AL LICITANTE DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$1'295,371.20; (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS, 20/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$3'238,428.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, 00/100 M. N.) ANTES DE I. V. A., SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

OCTAVO.- SE ADJUDICAN 3 PARTIDAS AL LICITANTE GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$762,236.80; (SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS, 80/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$1'905,592.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS, 00/100 M. N.) ANTES DE I. V. A., SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

NOVENO.- SE ADJUDICAN 3 PARTIDAS AL LICITANTE PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$4'404,814.00; (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS, 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$11'012,035.00 (ONCE MILLONES DOCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS, 00/100 M. N.) ANTES DE I. V. A., SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica

No. LA-0196/13/2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2016

DÉCIMO.- SE ADJUDICAN 1 PARTIDA AL LICITANTE **SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$4'195,200.00 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$10'488,000.00 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS, 00/100 M. N.) ANTES DE I. V. A., SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

DÉCIMO PRIMERO.- SE ADJUDICAN 2 PARTIDAS AL LICITANTE **SERVICIOS PAPELEROS VELA, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$2'292,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS, 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$5'730,000.00 (CINCO MILLONES SETESCIENTOS TREINTA MIL PESOS, 00/100 M. N.) ANTES DE I. V. A., SEÑALADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE.

DÉCIMO SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LAS PARTIDAS DESIERTAS DERIVADO DE QUE NO EXISTIERON PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS QUE EVALUAR ASÍ COMO AQUELLAS PARTIDAS QUE FUERON DESECHADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LAASSP Y NUMERAL 3.4.7 "DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN".

CLAVES DESIERTAS

CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
9	374	224	0090	03	01	CARTULINA BRISTOL ORO, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MIL	1	MIL	16	40
10	374	224	0173	02	01	CARTULINA BRISTOL PAJA, DE 200 G/M2, 4 CARTAS DE 43.5 X 57 CM. EMPAQUE A TAMAÑO 4 CARTAS (43.5 X 57) CM, CORTE UNIFORME, PAQUETE CON 250 PLIEGOS CADA UNO.	MIL	1	MIL	24	60
17	374	685	1512	00	01	PÁPEL CÔUCHÉ BLANCO SEMIMATE, DE 135 G (90 KG), 8 OFICIOS (70 X 95) CM, PARA IMPRESION EN OFFSET. EMPAQUE A TAMAÑO 8 OFICIOS (70 X 95) CM, SEÑALIZACION DEL SENTIDO DE FABRICACION, CORTE UNIFORME, ALTA BLANCURA Y ALTA OPACIDAD PAQUETE CON 200 PLIEGOS. NOTA PARA ALTA EN SAI: (UNIDAD DE MEDIDA MILLAR. 1. MILLAR. O MILLAR. 1,000. PLIEGO.)	MIL	1	MLL	70	175

DÉCIMO TERCERO.- SE LES COMUNICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LOS CONTRATOS SE FIRMARÁN EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 10° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F. DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES, APARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO EL (LOS) LICITANTE (S) ADJUDICADO (S) DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS, EN LA QUE CONSTE QUE SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA SU COTEJO.
- COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
Nº LA-019CVR120 N36 2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015

- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT.
- SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (PUDIENDO SER UN PODER ESPECIAL PARA ESTOS EFECTOS, UN PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ACTOS DE DOMINIO), Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE 3 (TRES) HOJAS QUE INCLUYEN EL DICTAMEN TÉCNICO. SE DIÓ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP Y POR EL NUMERAL 3.5 "COMUNICACIÓN DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F. A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET 5.0. SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

POR EL IMSS

	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GÁMEZ DÍAZ
	JEFE DEL ÁREA DE REPRODUCCIONES GRÁFICAS	CÉSAR MARTÍNEZ RIOJA
	REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO ASISTIÓ

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

737



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº. LA-019GYR120-N36-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015"

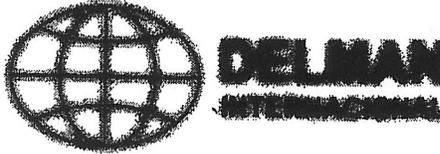
FIRMA	AREA	NOMBRE
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	N62 JEFE DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ANA ISABEL LARA PÉREZ

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N36-2015, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE USO EN REPRODUCCIONES GRÁFICAS PARA EL EJERCICIO 2015."

-----FIN DEL ACTA-----

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

736



598

2000 7



Xicotencatl No. 11
Col. Esfuerzo Nacional
C.P. 55320 Ecatepec,
Edo De México.

Hugo L. Arevalo Avendaño

harevalo@delman.com.mx

Delman
3004 11 38 al 45 Ext. 213

Gerente de Ventas de Gobierno
Nextel: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

www.delman.com.mx

ANEXO 2 (DOS)

Formato. De Interés en Participar en la Licitación y Solicitar Aclaraciones.

Numeral 3.3

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NEXTEL, CELULAR Y NÚMERO TELEFÓNICO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

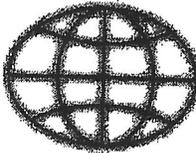
Ecatepec, Estado de México, a 19 de junio del 2015.

HUGO LEONEL AREVALO AVENDAÑO manifiesto *bajo protesta de decir verdad*, que se tiene interés en participar en la presente Licitación Pública Nacional No. **LA-019GYR120-N36-2015** y en su caso solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, por si o a nombre y representación de: **DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**

Datos Personas Morales y Físicas.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Registro Federal de Contribuyentes. DIN960506RS7	
Domicilio.	
Calle y Número. XICOTENCATL No. 11	
Colonia. ESFUERZO NACIONAL	Delegación o Municipio. ECATEPEC
Código Postal. 55320	Entidad Federativa. ESTADO DE MEXICO
Teléfono Fijo. [REDACTED]	Teléfono Móvil. [REDACTED]
Correo Electrónico. harevalo@delman.com.mx	
Apoderado Legal o Representante. (Nombre, Domicilio, Teléfonos y Correo Electrónico) HUGO LEONEL AREVALO AVENDAÑO, XICOTENCATL No. 11, COL. ESFUERZO NACIONAL, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, tel. [REDACTED] harevalo@delman.com.mx	
Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, y Datos del Notario Público) PODER ESPECIAL, No. 94434, 01/09/2010, LIC. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA, No. 99, MEXICO, D.F.	



DELMAN
INTERNACIONAL

597

7000 8



Xicoténcatl No. 11
Col. Esfuerzo Nacional
C.P. 55320 Ecatepec,
Edo De México.

Hugo L. Arevalo Avendaño
harevalo@delman.com.mx

Delman
3004 11 38 al 45 Ext. 213
Gerente de Ventas de Gobierno
Nextel: [REDACTED] Celular: [REDACTED]
www.delman.com.mx

Datos Personas Morales.

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva. 3,554		Fecha: 08/05/1996
Nombre, Número y Domicilio del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma). LIC. FRANCISCO X. BREÑA MALAGAMBA, No. 12, MEXICO, D.F.		
Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. 08/09/1997, No. 224692		
Descripción del Objeto Social. COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR, COMERCIALIZAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR CON TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES POR CUENTA PROPIA O AJENA, EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO.		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno [REDACTED]	Apellido Materno [REDACTED]	Nombre(s) [REDACTED]
Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Públicos que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad)		
6,822 del 12/08/2002, LIC. FRANCISCO X. BREÑA MALAGAMBA, No. 12, MEXICO D.F., No. 321847 del 22/10/2002 28,965 del 08/12/2005, LIC. MARIO GARCADIIEGO G.C. No. 184, MEXICO, D.F., No. 250543 del 09/08/2005 ,173 del 11/10/2011, LIC. FRANCISCO XAVIER BREÑA MALAGAMBA, NOTARIA No. 12, MEXICO, D.F. R.P.P. No. 81113 del 24/11/2011		

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NEXTEL, CELULAR Y NÚMERO TELEFÓNICO, NOMBRES DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Protesto lo Necesario

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

HUGO LEONEL AREVALO AVENDAÑO
Apoderado Legal

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-019GYR120-N36-2015

08



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150173
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-019GYR120-N36-2015

ANEXO 4

**“FORMATO DE REMISION DEL PEDIDO Y FORMATO PARA PÓLIZA DE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **03** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

A

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-019GYR120-N36-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**ANEXO 13 (TRECE)
FORMATO. REMISIÓN DEL PEDIDO.
NUMERALES 2.11**

 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		REMISION DEL PEDIDO			FOLIO REMISIÓN					
		Fecha Remisión			CONTRATO No.:					
RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO PROVEEDOR				LUGAR		FECHA DEL CONTRATO				
				PLAZO		1 / 1		LUGAR DE ENTREGA		
R.F.C.		RAMO	IMSS		GRUPO					
RENG	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE				
						TOTAL				
IMPORTE										
DATOS COMPLEMENTARIOS						ALTA				
CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL No. DE PROVEEDOR										
		C	CIR	LOC	INM	TS	H	U	R.	PAR PRE
		■	■	■	■	■	■	■	■	■

ANEXOS

JUNIO 2015

DIVISION DE CONTRATOS

FORMATO. FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-----
ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO,) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR,) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 y 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

A